

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al artículo 31 y el anexo II del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH) y sus posteriores modificaciones

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla FARMER CERES STOU 10W-40

Número de registro -

Identificador único de la fórmula (IUF): 3X9W-5JAD-MTJ8-STNQ

Sinónimos Ninguno.

Código de producto RP_4130M

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Aplicaciones de automoción.

Usos desaconsejados Todos los demás usos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.

Dirección Méndez Álvaro, 44 28045 - MADRID, Spain

Número de teléfono +34 917538000 /+34 917538100

Fax +34 902303145

Dirección del correo de electrónico FDSRLESA@repsol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información + 34 91 562 04 20

Toxicológica

Carechem 24 +34 91 114 2520 / +44 1235 239670

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros para la salud

Lesiones oculares graves/irritación ocular Categoría 2

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático; Categoría 3
peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H319
H412
Provoca irritación ocular grave.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención

P264
P273
P280
Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Llevar protección ocular/facial.

Respuesta

P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337 + P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Almacenamiento	No asignado.
Eliminación	
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta	EUH208 - Contiene Epóxido de olefina alfa C14-18, productos de reacción con ácido bórico, Benceno, derivados de polipropileno, sulfonados, sales de calcio, Fosfito de trifeno. Puede provocar una reacción alérgica.
2.3. Otros peligros	<p>Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.</p> <p>Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.</p> <p>La información relativa a otros peligros, diferentes a los de la clasificación, pero que, pueden contribuir a la peligrosidad general del producto, se puede consultar en las secciones 5, 6 y 7 de esta FDS.</p>

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados	5 - 10	64742-54-7 265-157-1	01-2119484627-25-XXXX	649-467-00-8	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					L
Aceite mineral*	2,7 - 6,8	-	-	-	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	2,1 - 5,3	64742-55-8 265-158-7	01-2119487077-29-XXXX	649-468-00-3	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					L
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-ethylhexilo)]	1,3 - 2,7	4259-15-8 224-235-5	01-2119493635-27-XXXX	-	
Clasificación: Eye Dam. 1;H318, Aquatic Chronic 2;H411					
Límite Específico de Eye Dam. 1;H318: C > 50 %					
Concentración:					
Alquilo de cadena ramificada con fenato sulfuro de calcio (exceso de base)	0,6 - 1,4	-	-	-	
Clasificación: Aquatic Chronic 4;H413					
Benceno, derivados de polipropileno, sulfonados, sales de calcio	0,1 - 0,7	-	-	-	
Clasificación: Skin Sens. 1B;H317					
Epóxido de olefina alfa C14-18, productos de reacción con ácido bórico	0,1 - 0,7	- 939-580-3	01-2119976364-28-XXXX	-	
Clasificación: Skin Sens. 1B;H317					
Tiofosfato de O, O, O- trifeno	< 0,2	597-82-0 209-909-9	01-2119979545-21-XXXX	-	
Clasificación: Repr. 2;H361					
Fosfito de trifeno	< 0,2	101-02-0 202-908-4	01-2119511213-58-XXXX	015-105-00-7	
Clasificación: Acute Tox. 4;H302;(ATE: 1590 mg/kg), Acute Tox. 4;H312;(ATE: 2000 mg/kg), Skin Irrit. 2;H315, Eye Irrit. 2;H319, Skin Sens. 1;H317, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410					
Límite Específico de Skin Irrit. 2;H315: C >= 5 %, Eye Irrit. 2;H319: C >= 5 %					
Concentración:					

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
fenol, dodecil-, ramificado	< 0,1	121158-58-5 310-154-3	01-2119513207-49-XXXX	604-092-00-9	

Clasificación: Skin Corr. 1C;H314, Eye Dam. 1;H318, Repr. 1B;H360F, Aquatic Acute 1;H400(M=10), Aquatic Chronic 1;H410(M=10)

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

M: Factor M

Comentarios sobre los componentes

Extracto de DMSO para sustancias del aceite base según el método IP346: <3,0%.
 *El aceite mineral contenido puede describirse por uno o más de los siguientes:
 N.º CAS 64742-54-7, n.º registro 01-2119484627-25, Destilados (petrolíferos), parafínico pesado tratado con hidrógeno; - N.º CAS 64742-65-0, n.º registro 01-2119471299-27, Destilados (petrolíferos), parafínico pesado desparafinado con disolvente; - N.º CAS 64742-55-8, n.º registro 01-2119487077-29, Destilados (petrolíferos), parafínico ligero tratado con hidrógeno; - N.º CAS 64742-56-9, n.º registro 01-2119480132-48, Destilados (petrolíferos), parafínico ligero desparafinado con disolvente.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.
 El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico conozca los materiales específicos y tome precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación.

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

Contacto con la piel

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Contacto con los ojos

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Continuar enjuagando durante al menos 15 minutos. Quite las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ingestión

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Arderá si resulta afectado por las llamas.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio, pueden formarse gases peligrosos para la salud como los siguientes: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre, cinc y fósforo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio

Retire los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar respirar la niebla/los vapores. Siga los procedimientos de emergencia estándar. Use equipo protector personal adecuado (Véase la sección 8).

Para el personal de emergencia

Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evitar respirar la niebla/los vapores. Asegúrese una ventilación apropiada. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Despues de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpie con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Asegurar la implantación de sistemas de trabajo seguros o disposiciones equivalentes para gestionar los riesgos. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Asegúre una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales

Aplicaciones de automoción.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Valores Límites Ambientales (VLAs)

Producto	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m ³	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m ³	Neblina.

Valores límite biológico

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-ethylhexilo)] (CAS 4259-15-8)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,19 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	4,8 mg/kg pc/día	240	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,67 mg/m ³		Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (CAS 64742-55-8)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m ³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m ³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas

Epóxido de olefina alfa C14-18, productos de reacción con ácido bórico (CAS -)

Largo plazo, Sistémica, Oral	0,83 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	8,3 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,45 mg/m ³	150	Toxicidad por dosis repetidas
fenol, dodecil-, ramificado (CAS 121158-58-5)			
Corto plazo, sistémica, cutánea	50 mg/kg pc/día	100	Toxicidad aguda
Corto plazo, sistémica, inhalación	13,26 mg/m ³	250	Toxicidad aguda
Corto plazo, Sistémica, Oral	1,26 mg/kg pc/día	1000	Toxicidad aguda
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,075 mg/kg pc/día	200	desarrollo, toxicidad del
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,075 mg/kg pc/día	200	desarrollo, toxicidad del
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	0,79 mg/m ³	50	desarrollo, toxicidad del
Fosfito de trifenilo (CAS 101-02-0)			
Corto plazo, local, cutánea	11,7 µg/cm ²	30	sensibilización cutánea
Largo plazo, local, cutánea	11,7 µg/cm ²	30	sensibilización cutánea
Largo plazo, Sistémica, Oral	75 µg/kg bw/day	200	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	150 µg/kg bw/day	200	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	0,53 mg/m ³	50	Toxicidad por dosis repetidas
Tiofosfato de O, O, O- trifenilo (CAS 597-82-0)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,2 mg/kg	200	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,2 mg/kg	200	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	0,34 mg/m ³	50	Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-ethylhexilo)] (CAS 4259-15-8)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	9,6 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	6,6 mg/m ³	30	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (CAS 64742-55-8)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Epóxido de olefina alfa C14-18, productos de reacción con ácido bórico (CAS -)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	16,7 mg/kg pc/día	300	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	5,88 mg/m ³	75	Toxicidad por dosis repetidas
fenol, dodecil-, ramificado (CAS 121158-58-5)			
Corto plazo, sistémica, cutánea	166 mg/kg pc/día	30	Toxicidad aguda
Corto plazo, sistémica, inhalación	44,18 mg/m ³	75	Toxicidad aguda
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,25 mg/kg pc/día	60	desarrollo, toxicidad del
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,762 mg/m ³	15	toxicidad para el desarrollo / teratogenicidad
Fosfito de trifenilo (CAS 101-02-0)			
Corto plazo, local, cutánea	11,7 µg/cm ²	30	sensibilización cutánea
Largo plazo, local, cutánea	11,7 µg/cm ²	30	sensibilización cutánea
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,15 mg/kg pc/día	200	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	0,53 mg/m ³	50	Toxicidad por dosis repetidas
Tiofosfato de O, O, O- trifenilo (CAS 597-82-0)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,4 mg/kg	100	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,39 mg/m ³	25	Toxicidad por dosis repetidas

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-ethylhexilo)] (CAS 4259-15-8)			
Agua dulce	4 µg/L	100	
Agua marina	4,6 µg/L	10000	
Envenenamiento secundario	8,33 mg/kg	300	Oral
Planta de tratamiento de aguas residuales	3,8 mg/l	100	
Sedimento (agua de mar)	0,032 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	0,322 mg/kg		

Suelo	0,062 mg/kg	
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (CAS 64742-55-8)		
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg	Oral
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)		
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg	Oral
Epóxido de olefina alfa C14-18, productos de reacción con ácido bórico (CAS -)		
Agua dulce	0,2 mg/l	50
Agua marina	0,02 mg/l	500
Envenenamiento secundario	33,3 mg/kg	300
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	100
Sedimento (agua de mar)	855,6 mg/kg	
Sedimento (agua dulce)	8556 mg/kg	
Suelo	1706,3 mg/kg	
fenol, dodecil-, ramificado (CAS 121158-58-5)		
Agua dulce	0,074 µg/L	50
Agua marina	0,007 µg/L	500
Envenenamiento secundario	4 mg/kg	300
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	10
Sedimento (agua de mar)	0,027 mg/kg	
Sedimento (agua dulce)	0,226 mg/kg	
Suelo	0,118 mg/kg	
Tiofosfato de O, O, O- trifenilo (CAS 597-82-0)		
Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	10
Suelo	2,37 mg/kg	50

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general

La elección del equipo de protección individual más adecuado en cada caso depende, entre otros factores, de la naturaleza de los trabajos a realizar y de las condiciones en que se llevan a cabo. Considera para ello los análisis de riesgos que se hayan realizado al respecto y consulte al responsable de seguridad y/o a los proveedores de los equipos cuando sea necesario para su correcta elección. En cualquier caso, dichos equipos cumplirán la normativa CEN vigente que les corresponda. Los trabajadores que utilicen estos equipos deberán haber recibido la formación necesaria para su uso.

Protección de los ojos/la cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Utilice guantes de protección resistentes a productos químicos que cumplan con la norma EN 374 para la manipulación del producto. Emplee prácticas de higiene industrial correctas y lave con agua y jabón los guantes antes de quitárselos. Evalúe las condiciones de trabajo y consulte en todos los casos a su proveedor de guantes para obtener información sobre el tipo de guantes más adecuado y las especificaciones de material, espesor y tiempo de penetración correspondientes. Para contacto intermitente o por salpicadura se recomienda como mínimo el uso de guantes de tipo B de acuerdo con lo dispuesto en la norma EN 374, consulte a su proveedor sobre la opción más adecuada para el producto. Para aquellas aplicaciones que impliquen riesgos mecánicos con posible abrasión o punción, se deben considerar los requisitos de la norma EN 388. Para tareas que conlleven riesgos térmicos se deben considerar los requisitos establecidos en la norma EN 407.

- Otros

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente o riesgo de inhalación de neblinas de aceite, se puede utilizar un equipo respiratorio adecuado con filtro de combinación (tipo A2/P2). La protección respiratoria debe cumplir la norma EN 14387. Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe el riesgo potencial de liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen, o en cualquier otra circunstancia en la que un respirador con filtro de aire no proporcione la protección adecuada. El respirador adecuado debe ser elegido por un profesional cualificado.

Peligros térmicos

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene	Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.
Controles de exposición medioambiental	Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso. El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni del alcantarillado. Las medidas a adoptar en caso de vertido accidental se pueden consultar en la sección 6 de esta FDS.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Líquido.
Color	L5.0 max.
Olor	Característico.
Punto de fusión/punto de congelación	-44 °C (-47,2 °F)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No hay datos disponibles (*).
Inflamabilidad	Arderá si resulta afectado por las llamas.
Límite superior e inferior de explosividad	
Límite de explosividad inferior (%)	La propiedad no se ha medido.
Límite de explosividad superior (%)	La propiedad no se ha medido.
Punto de inflamación	> 200 °C (> 392 °F)
Temperatura de auto-inflamación	La propiedad no se ha medido.
Temperatura de descomposición	La propiedad no se ha medido.
pH	No hay datos disponibles (*).
Viscosidad cinemática	13,2 mm ² /s (100 °C (212 °F)) 85 mm ² /s (40 °C (104 °F))
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	La propiedad no se ha medido.
Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	La propiedad no se ha medido.
Presión de vapor	La propiedad no se ha medido.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad	0,876 g/cm ³ (20 °C (68 °F))
Densidad relativa	No hay datos disponibles (*).
Densidad de vapor	La propiedad no se ha medido.
Características de las partículas	No aplicable, el material es un líquido.
9.2. Otros datos	
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	No se dispone de información adicional pertinente.
9.2.2. Otras características de seguridad	No se dispone de información adicional pertinente.
Otras características de seguridad	(*) No existen datos disponibles en la fecha de elaboración de este documento o no son aplicables debido a la naturaleza y peligro del producto.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
--------------------------	---

10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Contacto con materiales incompatibles.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación.	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	El contacto frecuente y prolongado puede desengrasar y secar la piel, lo que produce molestias y dermatitis.
Contacto con los ojos	Provoca irritación ocular grave.
Ingestión	Puede causar molestias si se ingiere.
Síntomas	Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto	Especies	Resultados de la prueba
FARMER CERES STOU 10W-40 (CAS Mezcla)		
Aguado		
Dérmico		
ETA		> 5000 mg/kg
Oral		
ETA		> 5000 mg/kg
Componentes	Especies	Resultados de la prueba

Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-ethylhexilo)] (CAS 4259-15-8)

Aguado		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg, 24 Horas
Oral		
DL50	Rata	3100 mg/kg

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (CAS 64742-55-8)

Aguado		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg, 24 Horas
Inhalación.		
<i>Aerosol</i>		
CL50	Rata	> 5,53 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)

Aguado		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg
Inhalación.		
<i>Aerosol</i>		
CL50	Rata	> 5,53 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Epóxido de olefina alfa C14-18, productos de reacción con ácido bórico (CAS -)		
Agado		
Dérmico		
DL50	Rata	> 2000 mg/kg
Oral		
DL50	Rata	> 16000 mg/kg
Fosfito de trifenilo (CAS 101-02-0)		
Agado		
Dérmico		
DL50	Conejo	2 - 5 g/kg, 24 Horas
Inhalación.		
<i>Aerosol</i>		
CL50	Rata	> 6,7 mg/l, 1 Horas
Oral		
DL50	Rata	1,59 g/kg
Tiofosfato de O, O, O- trifenilo (CAS 597-82-0)		
Agado		
Oral		
DL50	Rata	> 10000 mg/kg
Corrosión/irritación cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Provoca irritación ocular grave.	
Sensibilización respiratoria	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
Sensibilización cutánea	El producto contiene una pequeña cantidad de una sustancia alergénica que puede provocar una reacción alérgica en personas propensas.	
Mutagenicidad en células germinales	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad		
Aceite mineral altamente refinado (CAS -)	3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.	
Toxicidad para la reproducción	El producto contiene una pequeña cantidad de una sustancia que se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No hay información disponible.	
11.2. Información sobre otros peligros		
Propiedades de alteración endocrina	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.	
Información adicional	El contacto prolongado o repetido con aceites usados puede causar serias enfermedades de la piel. Salvo que se indique lo contrario, los efectos de este producto sobre la salud se evalúan sobre la base de los métodos de cálculo aplicables para su clasificación.	

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-ethylhexilo)] (CAS 4259-15-8)		
Acuático (a)		
Pez	LL50	Trucha arco iris (<i>oncorhynchus mykiss</i>) 4,4 mg/l, 96 horas

Componentes	Especies		Resultados de la prueba
	NOEC	Trucha arco iris (<i>oncorhynchus mykiss</i>)	3,2 mg/l, 96 horas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	NOEL	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>	> 100 mg/l, 72 horas
Crustáceos	EL50	<i>Daphnia magna</i>	> 1000 mg/l, 48 horas
Pez	LL50	<i>Pimephales promelas</i>	> 100 mg/l, 96 horas
Epóxido de olefina alfa C14-18, productos de reacción con ácido bórico (CAS -)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	EL50	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>	> 100 mg/l, 72 horas
Crustáceos	EL50	<i>Daphnia magna</i>	> 100 mg/l, 48 horas
Pez	LL50	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	> 100 mg/l, 96 horas
<i>Crónico</i>			
Crustáceos	NOEL	<i>Daphnia magna</i>	10 mg/l, 21 Días
12.2. Persistencia y degradabilidad	No existen datos sobre la degradabilidad del producto.		
12.3. Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles.		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)	No disponible.		
Factor de bioconcentración (FBC)	No disponible.		
12.4. Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles.		
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.		
12.6. Propiedades de alteración endocrina	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.		
12.7. Otros efectos adversos	Los derrames de aceite constituyen, por regla general, un peligro para el medio ambiente.		
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación			
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos			
Restos de productos	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).		
Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciar el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.		
Código europeo de residuos	El código de Desecho debe ser atribuído de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.		
Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.		
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.		
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte			
ADR			
14.1. Número ONU	No está regulado como mercancía peligrosa.		
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.		
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
Clase	No asignado.		
Riesgo subsidiario	-		
No. de riesgo (ADR)	No asignado.		
Código de restricción en túneles	No asignado.		

14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.
RID	
14.1. Número ONU	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.
ADN	
14.1. Número ONU	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.
IATA	
14.1. UN number	Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.
14.3. Transport hazard class(es)	
Class	Not assigned.
Subsidiary risk	-
14.4. Packing group	Not assigned.
14.5. Environmental hazards	No.
14.6. Special precautions for user	No assigned.
IMDG	
14.1. UN number	Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.
14.3. Transport hazard class(es)	
Class	Not assigned.
Subsidiary risk	-
14.4. Packing group	Not assigned.
14.5. Environmental hazards	
Marine pollutant	No.
EmS	Not assigned.
14.6. Special precautions for user	No assigned.
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-etilhexilo)] (CAS 4259-15-8)

Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) Nº 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo.

Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

CEN: Comité Europeo de Normalización.

CE50: Mediana de la concentración efectiva.

EL50: Nivel efectivo, 50%.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
OMI: Organización Marítima Internacional.
CL50: Mediana de la concentración letal.
DL50: Mediana de la dosis letal.
LL50: Nivel letal, 50%.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
NEN: Nivel de efecto nulo.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: límite de exposición de corta duración.
ETAR: Estação de tratamento de águas residuais.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

Texto completo de cualesquier frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

HSDB® - Base de datos de sustancias peligrosas
Monografías de la IARC. Evaluación global de la carcinogenicidad.
ECHA CHEM

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H360F Puede perjudicar la fertilidad.
H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto en caso de ingestión.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Esta ficha de datos de seguridad contiene revisiones en la(s) siguiente(s) sección(es) :

Información sobre formación

Información adicional

1

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido recompilada en su totalidad y el número de versión se ha reasignado como 1.0. La ficha reemplaza a todas las fichas de datos de seguridad anteriores publicadas para este producto.

Cláusula de exención de responsabilidad

La presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS) se refiere exclusivamente a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento.

La información que se suministra en esta FDS se ha recopilado de acuerdo con la mejor información disponible en base a datos técnicos que se consideran fiables en el momento de su elaboración, y de conformidad con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, no implicando el otorgamiento de ninguna garantía expresa o implícita ni sobre la exactitud de la información contenida en la misma ni relativa a su idoneidad para un uso determinado o especificación.

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene la responsabilidad de evaluar la información contenida en la FDS, y de verificar que la misma sea correcta y adecuada para el uso previsto para la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene asimismo la responsabilidad de gestionar adecuadamente los riesgos existentes en su lugar de trabajo, y en consecuencia tiene la de obligación, respecto de sus trabajadores y representantes, así como de cualquier otra persona que pudiera manipular, utilizar o verse expuesto a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento en su lugar de trabajo de (i) facilitar el acceso a la información pertinente de esta Ficha de datos de Seguridad (FDS), transmitiendo a tal fin las indicaciones relevantes incluidas en la FDS, especialmente, las referidas a los riesgos del producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento para la seguridad y salud de las personas y para el medio ambiente, así como de (ii) asegurar que reciben y cuenta con la formación adecuada para manipular, utilizar o verse expuesto al producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento conforme a la indicaciones incluidas en la FDS.

En consecuencia, no se aceptará ningún tipo de responsabilidad por daños derivados ni del uso de la información ni del empleo de la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento por parte del destinatario de la FDS. (R7A) - REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A. no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.